

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- Nº 29.813 - Montevideo, viernes 27 de octubre de 2017

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 28
Convocatorias	Pág. 47
Dirección de Necrópolis	Pág. 49
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 50
Divorcios	Pág. 52
Emplazamientos	Pág. 54
Expropiaciones	Pág. 57
Incapacidades	Pág. 58
Licitaciones	Pág. 62
Edictos Matrimoniales	Pág. 63
Prescripciones	Pág. 65
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 70
Procesos Concursales	Pág. 70
Rectificaciones de Partidas	Pág. 70
Remates	Pág. 75
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 82
Venta de Comercios	Pág. 83
Niñez y Adolescencia	Pág. 84
Varios	Pág. 90
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 92
Tarifas	Pág. 94

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 - 2908 5276 - 2908 5180 - 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy | Director General: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | Gerente General: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | Directores de Área: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) - Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) - Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra. | Sectores: Adquisiciones y Suministros (adquisiciones@impo.com.uy) - Contabilidad (contabilidad@impo.com.uy) - Ediciones Digitales (edicionesdigitales@impo.com.uy) | Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) - Procesamiento (procesamiento@impo.com.uy) - Tesorería (tesoreria@impo.com.uy) | DEPARTAMENTOS: Auditoría (auditoria@impo.com.uy) - Comercial (comercial@impo.com.uy) - Secretaría (secgeneral@impo.com.uy) | Centro de Cómputos: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy) | I Diario Oficial es miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos

Índice Nº 29.813 - octubre 27 de 2017 | **Diario**Oficial

7 - Resolución 3.676/017 Acéptase la renuncia presentada por el	Claudia Cañette Caraballo perteneciente al Centro Departamental de Salto.
funcionario Dr. Gabriel Sehabiaga Alonso como Técnico III Médico,	(4.534)
perteneciente al Hospital Maciel. (4.516)	26 - Resolución 4.205/017 Autorízase la contratación de la Sra. Kathleen
8 - Resolución 3.696/017 Autorízase la modificación del compromiso funcional de los funcionarios Dres. Federico Focco y Sylvia Pereyra,	Rodríguez Suárez, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Juan Taveira Nario perteneciente al Centro Departamental de
pertenecientes a la RAP Metropolitana. (4.517)	Artigas. (4.535)
9 - Resolución 3.762/017 Autorízase la contratación de la Dra. Pilar Angélica	27 - Resolución 4.206/017 Autorízase la contratación de la Sra. Kathleen
Taran Eguren, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria	Rodríguez Suárez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la
Dra. Virginia Mayela López Ballesta perteneciente a la RAP de Maldonado. (4.518)	funcionaria Sra. Mari Costa Melgarejo perteneciente al Centro Departamental de Artigas. (4.536)
10 - Resolución 3.817/017 Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Daniel Roberto Chafes Dutrey como Técnico III Médico,	28 - Resolución 4.208/017 Autorízase la contratación de la Sra. Carla
perteneciente al Centro Auxiliar de Juan Lacaze. (4.519)	Gómez Do Canto, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Sandra Lorenzo Correa perteneciente al Centro Departamental
11 - Resolución 3.818/017 Acéptase la renuncia presentada por la	de Artigas. (4.537)
funcionaria Dra. Yoselyn Ruetalo Britos como Técnico III Médico, perteneciente	29 - Resolución 4.209/017 Autorízase la contratación de la Sra. Mónica
a la RAP de Maldonado. (4.520)	Rodríguez Fagúndez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la
12 - Resolución 3.819/017 Acéptase la renuncia presentada por la	funcionaria Sra. Olga Sarachu Almeida perteneciente al Centro Departamental
funcionaria Sra. María Inés Moreno Fernández como Técnico IV Lic. en Imagenología, perteneciente al Centro Auxiliar de Pando. (4.521) Pág. 13	de Artigas. (4.538)
13 - Resolución 3.849/017 Autorízase la modificación del compromiso	30 - Resolución 4.210/017 Autorízase la contratación de la Sra. Ana
funcional de los funcionarios Dres. Eduardo Arrúa y Adriana Correa	Cecilia Couto Rodríguez de Almeida, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Olga Sarachu Almeida perteneciente al Centro
perteneciente al Hospital de Las Piedras. (4.522)	Departamental de Artigas. (4.539)
14 - Resolución 3.924/017 Autorízase la modificación del compromiso	31 - Resolución 4.211/017 Autorízase la contratación de la Dra. Ángela
funcional de la funcionaria Dra. Laura Gómez. (4.523) Pág. 13	Gabriela Márquez Leal, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la
15 - Resolución 3.941/017 Autorízase la extensión de la carga horaria a	funcionaria Dra. Laura Daniela Cuadrado González perteneciente a la RAP
la funcionaria Sra. Nelda Mari Ferrari Bermúdez, perteneciente al Hospital Vilardebó. (4.524)	de Tacuarembó. (4.540)
16 - Resolución 3.952/017 Autorízase la contratación de la Sra. Claudia	32 - Resolución 4.212/017 Autorízase la contratación de la Sra. Silvia
Mónica Placeres Osores, como suplente por vía de excepción, para cubrir a	Andrea Soarez Maceira, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Santos Daniel Soarez Souza perteneciente al Centro
la funcionaria Sra. Lucila Magela Hernández Pereira perteneciente al Centro	Departamental de Artigas. (4.541)
Auxiliar de Las Piedras. (4.525)	33 - Resolución 4.213/017 Autorízase la contratación de la Sra. Damiana
17 - Resolución 3.956/017 Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Pablo Daniel Tribel Texeira como Técnico III Médico,	Nataly Fagúndez Mac Eachen, como suplente por vía de excepción, para
perteneciente al SAME. (4.526)	cubrir al funcionario Sr. Santos Daniel Soarez Souza perteneciente al Centro
18 - Resolución 3.992/017 Autorízase la acumulación de la pasividad	Departamental de Artigas. (4.542)
militar solicitada por el funcionario Chofer Alex Gabriel Ramos Bittencourt.	34 - Resolución 4.214/017 Autorízase la contratación de la Sra. Kathleen Luana Rodríguez Suárez, como suplente por vía de excepción, para cubrir
(4.527)	al funcionario Sr. Santos Daniel Soarez Souza perteneciente al Centro
19 - Resolución 4.035/017 Autorízase la contratación del Sr. Dany	Departamental de Artigas. (4.543)
Alex Amenar Correa, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. José Sebastián de los Santos Huelmo perteneciente al Centro	35 - Resolución 4.215/017 Autorízase la contratación de la Sra. Carla
Departamental de Rocha. (4.528)	Mickaela Gómez Do Canto, como suplente por vía de excepción, para
20 - Resolución 4.037/017 Autorízase la contratación de la Dra. María	cubrir a la funcionaria Sra. Nanci Silveira De Souza perteneciente al Centro Departamental de Artigas. (4.544)
Victoria Zeballos Sastre, como suplente por vía de excepción, para cubrir al	36 - Resolución 4.217/017 Exclúyese del Anexo adjunto a la Resolución
funcionario Dr. Santiago Detjen perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado	de la Gerencia de Recursos Humanos 3739/2017, a la Sra. María Elena Lema
- San Carlos. (4.529) Pág. 15	Cassani. (4.545)
21 - Resolución 4.054/017 Autorízase el nuevo compromiso funcional del	37 - Resolución 4.242/017 Autorízase la contratación de la Sra. Lucía
funcionario Dr. Eduardo Nakle Buschiazzo, perteneciente al Hospital Maciel. (4.530)	Soledad Esquivel Pérez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a
	la funcionaria Sra. Soraya Vanessa Terra Rodríguez perteneciente a la RAP de Rocha. (4.546)
22 - Resolución 4.103/017 Dispónese el cese en las funciones que viene cumpliendo como Director del Centro Nacional de Información y Referencia	
de la Red de Drogas "Portal Amarillo", del Dr. Juan Mario Triaca Saldaña, y	38 - Resolución 4.311/017 Mantiénese la Resolución de la Gerencia
dispónese su pase a cumplir funciones como Adjunto a la Dirección de Salud	Administrativa de ASSE 3998/2016, por la que se adjudicó a la empresa Falchi Ltda., la Licitación Abreviada N° 13/2016 "Contratación de Equipamiento de
Mental de ASSE. (4.531)	Ambulancias" con destino al Departamento de Transporte y Comunicaciones.
23 - Resolución 4.106/017 Encárgase de la Dirección del Centro Nacional	(4.547)
de Información y Referencia de la Red de Drogas "Portal Amarillo", a la Dra. Cecilia Idiarte Borda. (4.532)	39 - Resolución 4.329/017 Autorízase la modificación del compromiso funcional de la funcionaria Dra. Varinia Miraballes Arreche, perteneciente al
	Centro Departamental de Treinta y Tres. (4.548)
24 - Resolución 4.135/017 Insístese en el gasto observado derivado de la Resolución de la Gerencia Administrativa de ASSE 3512/2017, por la que	40 - Resolución 4.345/017 Redistribúyense las horas Retén, a los Choferes
se adjudicó la Licitación Abreviada N° 23/2017 "Suministro e Instalación	del Centro Auxiliar de Bella Unión. (4.549)
de Grupos Electrógenos" con destino a los Hospitales de Nueva Palmira y	41 - Resolución 4.401/017 Autorízase la contratación de la Lic. Natalia
Dolores, a la firma FINNING URUGUAY S.A. (4.533)	Rodríguez Simon, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la
25 - Resolución 4.204/017 Autorízase la contratación de la Sra. Irina Gómez	funcionaria Lic. Laura Ipar Panizza perteneciente al Centro Departamental

3

- **42 Resolución 4.467/017.-** Déjase sin efecto la Licitación Abreviada N° 35/2017 para la adquisición de una "Bomba de circulación extracorpórea" con destino al Centro Departamental de Tacuarembó. (4.551)...... Pág. 23

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

